

[INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD]

CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA SUSTITUCIÓN DE CINCO EQUIPOS METROHM EN LA SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

EXPEDIENTE N.º: 163/2025

Área: Subdirección de Calidad de las Aguas

Fecha: 24/03/2026

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

Este contrato tiene por objeto el suministro para la sustitución de cinco equipos de análisis de la marca METROHM en la Subdirección de Calidad de las Aguas de Canal de Isabel II, S.A., M.P.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes ya que se trata de un procedimiento negociado por exclusividad donde se invita a la única empresa que puede ejecutar el contrato.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración del contrato será de TRES (3) meses a contar desde la fecha indicada en el acta de inicio de los trabajos.

3. MEMORIA ECONÓMICA¹

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE (€)	IVA (€)	TOTAL (€)
PBL	87.757,00	18.428,97	106.185.97

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El contrato aplica a Canal de Isabel II, S.A., M.P.
 El alcance del contrato no incluye suministros para empresas del Grupo.

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Inversión:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	Elem. PEP
U191000	236290	Y/236290/004222	

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
☐ LE01: Garantía y continuidad del suministro	☐ LE06: Nuestros profesionales
☒ LE02: Calidad del agua	☐ LE07: Transformación digital e innovación
☐ LE03: Calidad ambiental	☐ LE08: Gestión económico-financiera sostenible
☐ LE04: Transición energética	☐ N/A: No Aplica
☐ LE05: Clientes y sociedad	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INICIAL:

AÑO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2026	87.757 €	87.757 €
TOTAL (S/ IVA)	87.757,00	87.757,00

D.2 DISTRIBUCION DE LAS PRÓRROGAS:

No aplica.

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

- ☐ SI Los datos comparativos figuran en el anexo a este documento.
☒ NO

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- ☐ SI Código asignado:
☒ NO

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

Para poder dar cobertura analítica a las exigencias del Real Decreto 3/2023, de 10 de enero por el que se establecen los criterios técnico- sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro; el Real Decreto 1620/2007, de 7 de diciembre, por el que se establece el régimen jurídico de la reutilización de las aguas depuradas, así como a las necesidades internas de Canal de Isabel II, S.A., M.P., las Áreas dependientes de la Subdirección de Calidad de las Aguas disponen de varios equipos de análisis de marca Metrohm representada en exclusividad en España por la empresa Metrohm Hispania S.L.U.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se adjunta la relación de todos los equipos, así como sus diferentes ubicaciones.

Para el adecuado desempeño de los equipos es necesario un software de funcionamiento. El actual software de funcionamiento (TIAMO) ha quedado obsoleto y para que puedan seguir funcionando los equipos debemos actualizar dicho software, que, además, debe ser compatible con Windows 11, sistema operativo implantado en Canal hace poco tiempo y que, en ocasiones, sobre todo en actualizaciones del sistema operativo, nos da problemas de conexión. La adquisición de este nuevo software (OMNIS) conlleva que existan algunos equipos que, por su antigüedad (entre 10 y 12 años), no funcionen correctamente y debemos evitar, en la medida de lo posible, averías imprevistas que paralicen el proceso analítico por este motivo.

Por lo anterior, la solución es migrar del software TIAMO al software OMNIS, software que lleva ya años en el mercado en sus diferentes versiones, y que es el presente y futuro de METROHM.

La gran mayoría de nuestros equipos son compatibles con este software OMNIS, pero los más antiguos (todos los Titrino y algún Titrand y procesador de muestras), con más de 15-20 años de antigüedad, no lo son, por lo que se deben cambiar a nuevos modelos compatibles con este nuevo software OMNIS.

De todos los equipos de la Subdirección, solamente 5 equipos deben renovarse por no ser compatibles con el nuevo software OMNIS.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

Todos los equipos de la marca METROHM adquiridos por Canal en su momento y que ahora mismo se encuentran instalados en los laboratorios de la Subdirección de Calidad de las Aguas, funcionan únicamente con el software proporcionado por dicha empresa, tal como se indica en el apartado anterior.

El hecho de cambiar el software por obsolescencia del actual nos obliga a cambiar 5 equipos que tienen más de 17 años de antigüedad por incompatibilidad con el nuevo software.

El cambio de todos los equipos Metrohm de la Subdirección de Calidad de las Aguas (20 en total) supondría un desembolso mucho más elevado que el realizado si solamente se adquieren los cinco equipos objeto del contrato. A esto habría que añadir la adquisición de una

nueva licencia y el software de funcionamiento correspondiente de estos equipos, si estos últimos fueran de otra marca que no sea Metrohm. El coste estimado de la sustitución de todos los equipos sumado a la nueva licencia y el software de funcionamiento sería de aproximadamente 400.000 euros (300.000 euros y 100.000 euros, respectivamente).

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El precio se ha obtenido de acuerdo con los precios del mercado del fabricante de los equipos a suministrar objeto del contrato.

Los precios unitarios son los siguientes:

Descripción	Base imponible	Impuestos*	Importe total
2 Procesadores de muestras Metrohm 814	50.164,00 €	10.534,44 €	60.698,44 €
Valorador Metrohm Titrand 905	14.197,00 €	2.981,37 €	17.178,37 €
Valorador potenciométrico Metrohm Titrand 888 (Lab. La Poveda)	11.698,00 €	2.456,58 €	14.154,58 €
Valorador potenciométrico Metrohm Titrand 888 (Lab. Griñón)	11.698,00 €	2.456,58 €	14.154,58 €
TOTAL	87.757,00 €	18.428,97 €	106.185,97 €

El desglose del presupuesto es el siguiente:

Costes directos:

- Suministro de cinco equipos METRHOM --- 100%

Total costes directos: - 100%

Costes indirectos y otros eventuales gastos: No existen

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ☐ ABIERTO
- ☒ NEGOCIADO
- ☐ CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)
- ☐ CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)

EN EL CASO DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, INDICAR EL SUPUESTO QUE CORRESPONDA:

- ☒ DERECHOS EXCLUSIVOS
- ☐ RAZONES TÉCNICAS
- ☐ DESIERTO ANTERIOR
- ☐ URGENCIA
- ☐ OTROS

METROHM HISPANIA, S.L.U., es la única empresa que puede proporcionar los equipos objeto del presente procedimiento, por ser la distribuidora oficial y en exclusiva de los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior y las consideraciones referidas en el apartado 4.A.2., en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.a.2º) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se propone tramitar el procedimiento a través de un procedimiento negociado sin publicidad no armonizado por razones de exclusividad.

RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Se designa como responsable del contrato a efectos de lo establecido en el artículo 62 de la LCSP a la Jefatura del Área de Análisis de Aguas de Consumo.

Firmado electrónicamente por: FRANCISCO JOSÉ
BENEDICTO ÁVILA
En la fecha y hora 25.03.2026 07:51:25 CET

Jefe Área Análisis Aguas de Consumo

Firmado electrónicamente por: ALFONSO GONZÁLEZ
DEL REY ESTÉVEZ
En la fecha y hora 25.03.2026 13:37:58 CET

Subdirector Calidad de las Aguas

Firmado electrónicamente por: JUAN SÁNCHEZ GARCÍA
En la fecha y hora 25.03.2026 13:52:35 CET

Director Innovación e Ingeniería